

Expediente: 3/2025

AP-1156-2025
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* con ID 104374 situado en la calle Tharsis (AP-1156-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Colapso árbol completo. Se informa de que se ha procedido sin autorización previa al apeo de un ejemplar joven de Robinia pseudoacacia situado en calle Tharsis, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a la concurrencia de factores meteorológicos asociados a un episodio puntual de tormentas (alertas AEMET 29/10/2025: naranja por precipitaciones de 83 L/m² acum., amarilla por viento con rachas máx. 53 km/h) que han favorecido el vuelco del ejemplar seco por rotura radicular.

ESTADO GENERAL: Ejemplar con escaso desarrollo radicular, con ausencia de raíces estructurales, debido a factores abióticos propios del entorno: perfil edáfico del alcorque (arcillas y albero), ubicación en mediana (paso de canalizaciones, obras habituales) con probable poca profundidad para su desarrollo (proximidad capas de hormigón). Antecedentes de podas de desmoeche, visibles en su bajo desarrollo de copa, constituida por suplementos ortótropos, y las lesiones de poda con corteza incluida en su cruz.

OBSERVACIONES: Al ubicarse en una zona abierta, se favorece la presencia de corredores de viento que, junto con las características del ejemplar, incrementan su exposición y vulnerabilidad frente a episodios atmosféricos adversos. Por otro lado, la acumulación de precipitaciones junto con la escasa capacidad de drenaje de los materiales del alcorque, provocan una pérdida de la estructura del perfil edáfico.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	vS8zHRerQl2wEunPH7MX8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	19/11/2025 09:18:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vS8zHRerQl2wEunPH7MX8A==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1156/25) PARTE 1^a

ID: 104374

Código Apeo: AP1156/25

UBICACIÓN: Calle Tharsis

Árbol: *Robinia pseudoacacia*

MOTIVO DEL APEO: Colapso árbol completo

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de *Robinia pseudoacacia*, situado en Calle Tharsis, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a la concurrencia de factores meteorológicos asociados a un episodio puntual de tormentas (alertas AEMET 29/10/2025: naranja por precipitaciones de 83 L/m² acum., amarilla por viento con rachas máx. 53 km/h) que han favorecido el vuelco del ejemplar por rotura radicular.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 08 de octubre de 2025

Ingeniero Técnico Forestal

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1156/25) PARTE 2^a

MOTIVO DEL APEO: Colapso árbol completo

1. FECHA: 29/10/2025

2. SITUACIÓN: Calle Tharsis

DISTRITO: San Pablo-Santa Justa

3. ESPECIE: *Robinia pseudoacacia*

Nº ID: 104374

4. P.C. (cm): 69 **ALTURA (m):** 9

ALCORQUE (m): 1,5 x 1,5m

5. LATITUD DE ACERADO: Avenida con doble sentido de la circulación, con mediana de 3m de ancho. Los alcorques se ubican en la parte central. Bandas de aparcamiento en cordón en sus flancos.

6. LESIONES GRAVES: Debido a la concurrencia de precipitaciones y rachas de viento asociadas a la tormenta del día 29/10/25: encharcamiento del alcorque, con expansión de materiales impermeables que han desestabilizado la zona de anclaje por incremento volumétrico; tensión mecánica por ráfagas de viento transmitida desde la copa hasta la zona radicular poco desarrollada. Ambos factores han favorecido el vuelco radicular. El ejemplar, al quedar seccionado de su parte hipogea, resulta inviable fisiológicamente.

7. ESTADO GENERAL: Ejemplar con escaso desarrollo radicular, con ausencia de raíces estructurales, debido a factores abióticos propios del entorno: perfil edáfico del alcorque (arcillas y albero), ubicación en mediana (paso de canalizaciones, obras habituales) con probable poca profundidad para su desarrollo (proximidad capas de hormigón). Antecedentes de podas de desmoche, visibles en su bajo desarrollo de copa, constituida por suplementos ortótropos, y las lesiones de poda con corteza incluida en su cruz.

8. OBSERVACIONES: Al ubicarse en una zona abierta, se favorece la presencia de corredores de viento que, junto con las características del ejemplar, incrementan su exposición y vulnerabilidad frente a episodios atmosféricos adversos. Por otro lado, la acumulación de precipitaciones junto con la escasa capacidad de drenaje de los materiales del alcorque, provocan una pérdida de la estructura del perfil edáfico.

9. FOTOGRAFÍAS:



Imagen: Ejemplar tras incidencia, vuelto radicular (1 y 2); Ejemplar tras inspección en 2024.

10. PLANO SITUACIÓN:

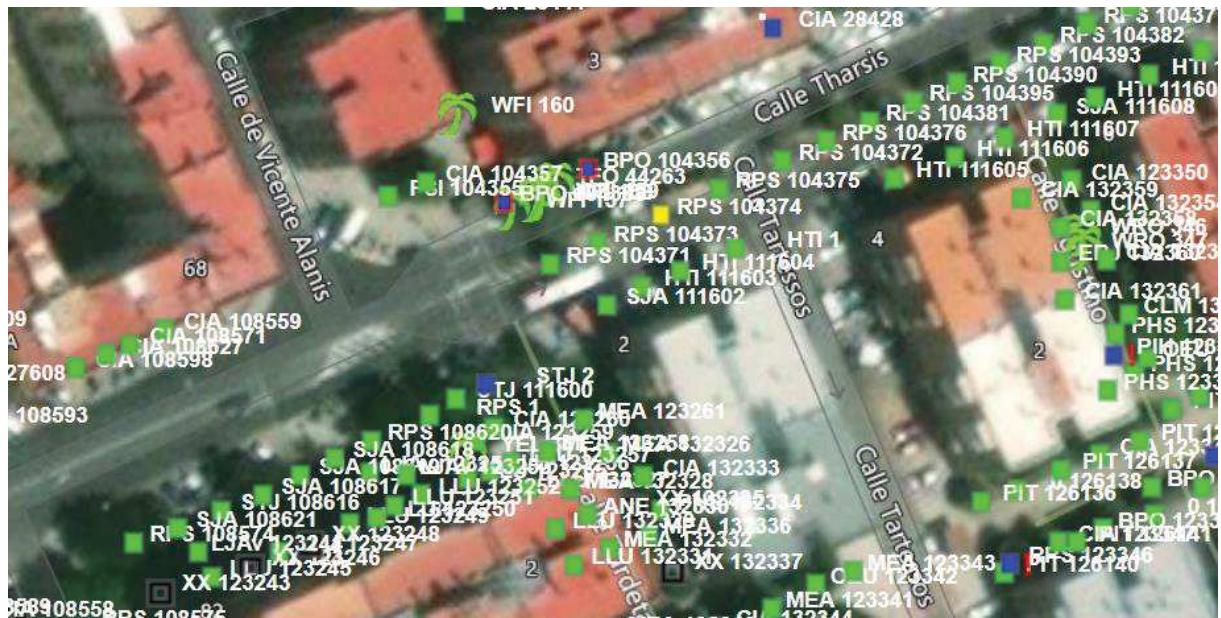


Imagen: RBS 104374.